

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLORINTEGRAL
ECUATORIANA S.A., CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DEL 2013.**

En el cantón Pedro Moncayo, a los veinte y cuatro días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía FLORINTEGRAL ECUATORIANA S.A., ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Pedro Moncayo, parroquia Tabacundo, calle Principal SN y Vía a Tupigachi; una vez verificado que se encuentra presente el 100% del capital social se instala la Junta General Universal de Accionistas, en aplicación Art. 238 de la Ley de Compañías:

Está también presente el tecnólogo Armando Rafael Brito Bastidas, en su calidad de Comisario de la compañía quien ha sido invitado especialmente a esta reunión y la señora Olivia Maribel Moreno Oliva.

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se consigna la información correspondiente:

1. DENOMINACIÓN: FLORINTEGRAL ECUATORIANA S.A.
2. LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
LUGAR: En las oficinas de la compañía ubicadas en la provincia de Pichincha, cantón Pedro Moncayo, parroquia Tabacundo, calle Principal SN y vía a Tupigachi.
FECHA: 24 de junio de 2013
3. PRESIDENTE Y SECRETARIO
Preside la reunión en calidad de Presidenta ah-hoc de la Junta General la señora Olivia Maribel Moreno Oliva y en calidad de secretaria ah-hoc la señora Isabel Margot Ma Huertas.
4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
SUAREZ GOMEZ JUAN CARLOS	640.00	640.00	640	80%
SUAREZ MA LAURA ISABEL	160.00	160.00	160	20%
TOTAL	800.00	800.00	800	100%

5. ORDEN DEL DIA:
 1. Aprobación de Estados Financieros bajo NEC del ejercicio económico 2011.
 2. Informe de Comisario del ejercicio económico 2011.
 3. Informe de Gerente del ejercicio económico 2011.
 4. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIFs del ejercicio económico 2012.
 5. Informe de Comisario del ejercicio económico 2012.
 6. Informe de Gerente del ejercicio económico 2012.
 7. Delegar al Representante Legal para que nombre Comisarios Principal y Suplente por dos años.

6. PROPUESTA Y DELIBERACION DE LA JUNTA SOBRE EL ORDEN DEL DÍA:

Con relación al punto uno del Orden del Día, **Aprobación de Estados Financieros bajo NEC del ejercicio económico 2011**, toma la palabra la señora Isabel Ma Huertas y entrega a los asistentes una copia de los Estados Financieros del ejercicio económico 2011 y procede a la lectura. Luego de deliberar los accionistas lo aprueban por unanimidad. La secretaria luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, **Informe de Comisario del ejercicio económico 2011**, la señora Secretaria procede a la entrega y lectura del Informe de Comisario del ejercicio económico 2011, mismo que luego de deliberar es aprobado por los accionistas por unanimidad. La Secretaria luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Posteriormente tomando en consideración el tercer punto del Orden de Día, **Informe de Gerente del ejercicio económico 2011**, la señora Secretaria da lectura del Informe de Gerente del ejercicio económico 2011, mismo que es aprobado por unanimidad. La Secretaria luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Con relación al punto cuarto del Orden del Día, **Aprobación de Estados Financieros bajo NIIFs del ejercicio económico 2012**, toma la palabra la señora Isabel Ma Huertas y entrega a los asistentes una copia de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 y procede a la lectura. Luego de deliberar los accionistas lo aprueban por unanimidad. La secretaria luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

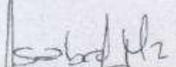
Continuando con el quinto punto del Orden del Día, **Informe de Comisario del ejercicio económico 2012**, la señora Secretaria procede a la entrega y lectura del Informe de Comisario del ejercicio económico 2012, mismo que luego de deliberar es aprobado por los accionistas por unanimidad. La Secretaria luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Posteriormente tomando en consideración el sexto punto del Orden de Día, **Informe de Gerente del ejercicio económico 2012**, la señora Secretaria da lectura del Informe de Gerente del ejercicio económico 2012, mismo que es aprobado por unanimidad. La Secretaria luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

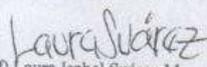
Respecto al séptimo punto del orden del día que dice **Delegar al Representante Legal para que nombre Comisarios Principal y Suplente por dos años**, los accionistas luego de deliberar aprueban tal punto y la delegación respectiva a la Gerente de la compañía. La Secretaria luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

A continuación la Presidenta toma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo 27, se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos a ser incorporados al expediente y son: a) Lista de los accionistas asistentes con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Estados Financieros bajo NEC del ejercicio económico 2011; c) Informe de Comisario ejercicio 2011; d) Informe de Gerente ejercicio 2011; e) Estados Financieros bajo NIIFs del ejercicio económico 2012; f) Informe de Comisario ejercicio 2012; d) Informe de Gerente ejercicio 2012; y, e) Acta certificada de la Junta General. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas y treinta minutos, los accionistas de FLORINTEGRAL ECUATORIANA S.A. acordaron suspender la sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Redactada el acta se instaló nuevamente la sesión y se procedió a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad la Presidenta declara concluida la sesión, firmándola para constancia conjuntamente con la Secretaria que certifica y los accionistas asistentes.


f) Olivia Maribel Moreno Oliva,
Presidenta Ad hoc de la Junta

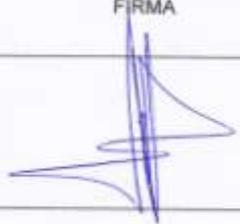

f) Isabel Margot Ma Huertas,
Secretaria Ad hoc de la Junta

f) Juan Carlos Suárez Gómez,
Accionista


f) Laura Isabel Suárez Ma,
Accionista


f) Armando Rafael Brito Bastidas,
Comisario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLORINTEGRAL ECUATORIANA S.A., CELEBRADA EL DÍA LUNES 24 DE JUNIO DEL 2013, EN LA CIUDAD DE TABACUNDO, A PARTIR DE LAS 16H00, EN LAS OFICINAS DE LA EMPRESA UBICADA EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARROQUIA TABACUNDO, CALLE PRINCIPAL SN Y VIA A TUPIGACHI.

ACCIONISTAS	Ordinarias y nominativas de un dólar cada una	FIRMA
SUAREZ GOMEZ JUAN CARLOS	640 acciones y votos	
SUAREZ MA LAURA ISABEL	180 acciones y votos	Laura Suarez

Tabacundo, 24 de junio de 2013



Sra. Olivia Maribel Moreno Oliva
Presidenta Ad hoc de la Junta



Sra. Isabel Margot Ma Huertas
Secretaria Ad hoc de la Junta